I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002004

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 10 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5449/2012; el Ordinario N°400/692/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Ordinarios N°404/251/2012, N°404/265/2012, N°404/266/2012 y N°402/267/2012 del Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas; la solicitud presentada por las Empresas interesadas; fotocopia de los comprobantes de pago TM N°068179 de 2012, TM N°068708, TM N°068702 y TM N°068709 del 2° Semestre de 2012; el D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de las siguientes Empresas que se indican, los montos que en cada caso se señalan, por cobros excesivos producto de no reducir del capital propio declarado inversiones en otras sociedades que fueron declaradas con posterioridad por los contribuyentes que solicitaron el proceso de revisión, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Empresas Relsa S.A.: RUT N°89.876.100-2 por el Rol N°201734, la suma de $17.076.468.-
- ✓ Sociedad Asesorías e Inversiones RMY Ltda.: RUT N°76.023.650-0, por el Rol N°206674, la suma de $339.041.-
- ✓ Sociedad Soletanche Bachy France Agencia Chile S.A.: RUT N°59.011.310-7, por el Rol N°200535, la suma de $3.486.940.-
- ✓ Sociedad Soletanche Bachy Chile S.A.: RUT N°96.505.160.0, por el Rol N°200550, la suma de $401.532.-

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS
ALCALDE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/avq.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002004

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas
Tesorería Municipal
Secplan
Interesados (4)
Página Web